

Análisis sobre la sustentabilidad, políticas, empleo y retos del desarrollo turístico de la ciudad de Las Termas de Río Hondo, provincia de Santiago del Estero-Argentina, en los últimos 15 años

Analysis on sustainability, policies, employment, and challenges of the tourist development of the city of Las Termas de Río Hondo, province of Santiago del Estero, Argentina, in the last 15 years¹

Jorgelina Anahi Cajal

<https://orcid.org/0009-0009-2340-7560>

jorgelinacajal38@gmail.com²

INDES-UNSE/CONICET, Argentina

¹ Manuscrito recibido el 31 de mayo de 2024 y aceptado tras revisión editorial y de pares doble ciego el 30 de septiembre de 2024. Turismo, desarrollo y buen vivir. Revista de Investigación de la Ciencia Turística- RICIT. no. 18 (2024) Publicación anual. ISSN: 1390-6305 ISSN-e: 2588-0861.

² Licenciada en Sociología por la Universidad Nacional de Santiago del Estero. Becaria CONICET. Doctoranda en el programa de doctorado con Orientación en Ciencias Sociales y Humanas de la Universidad Nacional de Luján. Docente. Investigadora en formación en el Instituto de Estudios para el Desarrollo Social (INDES/UNSE-CONICET). Miembro del Grupo de Estudios del Trabajo (GET/UNSE-CONICET).

Resumen

El desarrollo turístico en la provincia de Santiago del Estero, específicamente en la ciudad de Las Termas de Río Hondo, se ha destacado por la importancia que se le ha dado al turismo como motor de desarrollo económico y social en la región, a través de la inversión en infraestructura turística y la diversificación de la oferta turística. Sin embargo, la falta de políticas públicas eficientes ha limitado un desarrollo turístico sustentable y sostenible, con impactos negativos como la estacionalidad del empleo y la migración de los trabajadores por generaciones. A partir de ello, la investigación tiene como objetivo analizar el desarrollo turístico en la ciudad de Las Termas de Río en los últimos 15 años, identificando las acciones del gobierno provincial, municipal y los actores que la componen. Mediante un análisis documental, se estudiarán diversas fuentes de información que den cuenta del fenómeno y su explicación.

Palabras claves: desarrollo turístico, infraestructura, políticas públicas, sustentabilidad y empleo.

Abstract

Tourism development in the province of Santiago del Estero, specifically in the city of Las Termas de Río Hondo, has been highlighted by the importance given to tourism as a driver of economic and social development in the region, through investment in tourism infrastructure and the diversification of tourism offerings. However, the lack of efficient public policies has limited sustainable and sustainable tourism development, with negative impacts such as seasonal employment and worker migration for generations. Therefore, the research aims to analyze the tourism development in the city of Las Termas de Río over the past 15 years, identifying the actions of the provincial and municipal governments and the actors involved. Through a documentary analysis, various sources of information will be studied to account for the phenomenon and its explanation.

Keywords: tourism development, infrastructure, public policies, sustainability, employment.

Introducción

En Argentina cuando se reconocen las particularidades específicas de un lugar, para ser convertido en destino turístico, se define cómo será su condición de destino y cómo éste se relaciona con las modalidades que el turismo adopta en cada momento a partir de las tendencias y transformaciones sociales en general (Bertoncello, 2006).

En la provincia de Santiago del Estero se puede observar esta intención, ya que la inversión en turismo y en infraestructura ha ocupado un papel importante en remodelación e incorporación de nuevos atractivos para el desarrollo turístico del destino en estos últimos 15 años. Referirse al turismo en sus diferentes niveles -nacional e internacional-, implica enmarcar un proceso de modernización y profesionalización del sector, que es lo que se ha pretendido implementar en la ciudad de Las Termas de Río Hondo en los últimos años. La cual cuenta con una población estable de 45.000 personas. La misma ha sido reconocida por su clima y el beneficio de sus aguas termales (Rojas de Vagliati, 2019), lo que le permite posicionarse como centro turístico invernal, con temporadas altas de abril a octubre y turismo de fin de semana durante todo el año. De este modo convierte al turismo en su principal actividad económica, donde promueve, en los últimos años, grandes inversiones en el sector destinadas a dotar de servicios y confort para alcanzar los estándares que requiere un turismo de relevancia mundial (Romano,

2013; Cajal, 2019). Estas inversiones han proporcionado de nuevos atractivos en la ciudad, abriendo el abanico de posibilidades para los visitantes, incorporando el turismo deportivo como una nueva opción para los aficionados al mismo.

Son numerosas las personas que buscan el Turismo Salud en todas las épocas del año, y uno de los principales propósitos que se tiene para esta actividad conforme a los discursos de las autoridades de la ciudad, es romper con la “estacionalidad del turismo” y fomentar el turismo todo el año para poder dinamizar la economía y el empleo. Así poder mejorar las condiciones de vida de la población y de los trabajadores y las trabajadoras del sector que por generaciones migran a diferentes puntos de La Costa Atlántica Bonaerense en busca de trabajo en los períodos de subocupación³ en las temporadas de verano, una vez finalizada la temporada de invierno en la ciudad. A partir de ello, la investigación tiene como objetivo analizar el desarrollo turístico en la ciudad de Las Termas de Río en los últimos identificando las acciones del gobierno provincial, municipal y los actores que la componen.

Marco teórico

El turismo como factor de desarrollo y su impacto en la sociedad receptora

A partir del surgimiento del turismo de masas a mediados del siglo XX ha emergido una fuerte polémica sobre si este es o no, un factor de desarrollo. La discusión ha logrado adquirir tal importancia que diversos autores plantean que las teorías sociológicas sobre el turismo se han creado en torno al dilema sobre si el mismo es un factor de desarrollo de la sociedad receptora o, por el contrario, un reflejo del subdesarrollo (Rubio Gil 2003 en Santana Turégano 2005). Entre las décadas de los 60 y los 70 se afirmaba que la influencia del turismo en regiones en desarrollo estableció la posibilidad de que las actividades relacionadas con él impulsaron el desarrollo de poblaciones y de esta manera ser contemplado como un contribuyente al crecimiento económico que pudiera dar paso a la modernización de la actividad económica turística, como también de la sociedad receptora (Rubio Gil 2003 en Santana Turégano 2005). Desde la mirada crítica y reflexiva, el turismo debe tener como punto de partida el análisis de las problemáticas que ocasiona la implementación de medida de intervención en el medio social y ambiental, el incremento de divisas que genera en las economías de los países que valoran su capacidad intrínseca como fenómeno creador de capital social, político, económico, cultural y humano; el creciente uso del tiempo libre y el ocio para las sociedades y el aumento de los gustos y preferencias de la actividad turística (Santana Turégano, 2005). De este modo, el turismo es observado como un factor importante en el crecimiento económico, apreciado como una de las actividades

³ Durante los períodos de baja ocupación, como la temporada baja (noviembre a marzo), los trabajadores turísticos de Las Termas de Río Hondo suelen experimentar la subocupación, ya que la demanda turística disminuye, y como resultado, la necesidad de personal se reduce. Esto provoca, un recorte del número de empleo disponibles y una menor estabilidad laboral para los trabajadores y trabajadoras del sector (Garazzi, 2021; Cajal, 2019; Cajal, 2022). A partir de ello, durante el periodo de subocupación, trabajadores y trabajadoras ven en la migración estacional una oportunidad laboral y una estrategia familiar de supervivencia.

productivas y económicas más significativas del mundo y su estímulo, incluso en Argentina, está vinculado principalmente con un enfoque: productivo, estratégico y socioeconómico, aportando una estimación del 8% del PBI y generando cerca de 1.5 millones de puestos de trabajo (CEPAL, 2010). Para la Organización Mundial del Turismo (OMT, 2001) esta es una industria que se destaca por su gran complejidad, no solo por los distintos sectores económicos que se ven involucrado por su desarrollo, sino también por la cantidad de elementos que la componen. Para Tottino y Catalano (2014) el turismo en Argentina influye, directa e indirectamente en la economía en términos de valor agregado, en los ingresos, en la creación de empleo, renta personal, etc. Esto comprende a su vez, un gran número de agentes y diversos efectos sobre el entorno social, natural y otras actividades donde el mismo se desarrolla. Para un mayor aprovechamiento de los recursos turísticos y de esta manera promover el desarrollo local, la inclusión y dinamización social económica de un destino. Frente a esto, el sector público debe crear un conjunto de acciones adoptadas por la Administración Nacional de Turismo denominadas políticas turísticas (OMT, 2003). Y de esta manera, evitar efectos adversos que puede producir en un territorio, de los cuales, muy poco se habla de ello como la estacionalidad y la generación intensiva de empleo, comprendida por el uso de mano de obra poco calificada sometidas a condiciones de precariedad, dando como resultado, un sector de la economía invisibilizado desde el punto de vista social y político (Cajal, 2019).

Turismo sustentable: políticas, desafíos y perspectivas

Para la OMT (1998), el turismo sustentable es concebido como aquel que satisface las necesidades actuales de los turistas, al mismo tiempo que resguarda los destinos e incrementa nuevas oportunidades para el futuro. El mismo debe ser concebido de modo que oriente la gestión de todos los recursos existentes, tanto desde el punto de vista de la satisfacción de las necesidades económicas, sociales y estéticas como del mantenimiento de la integridad cultural, de los procesos ecológicos esenciales, de la diversidad biológica y de los sistemas de soporte de la vida. Esta sustentabilidad del turismo se basa en tres elementos: sociedad, ambiente y economía y su fundamento es el equilibrio que se circunscribe a partir de la interacción entre estos elementos (Tarlombani da Silveira, 2005). Además, sugiere disminuir la tensión ocasionada a partir de la compleja relación entre la industria turística, los visitantes, el medio ambiente y la comunidad local, intentando mantener a largo plazo la viabilidad y la calidad de los recursos naturales y culturales. Buscando de esta manera, una relación más armoniosa y productiva entre el visitante, la comunidad local y el lugar, para evitar el desgaste de los recursos naturales y culturales, el engaño del visitante y la explotación de la población local (Tarlombani da Silveira, 2005). Para que esta sustentabilidad se lleve a cabo, es necesario la incorporación de ciertas políticas públicas destinadas al turismo con una relación directa con el núcleo del Estado de Bienestar, es decir con las políticas sociales

y económicas⁴ (Velasco González, 2011). El caso de Argentina, el modelo de producción económico y la estructura política son guías claves para poder entender la política turística, que pone en manifiesto el carácter multifacético que adquiere el turismo en asuntos públicos, según los diversos objetivos y períodos gubernamentales (García, 2015).

Por lo que resulta necesario definir políticas turísticas como un “programa de acción propio de una o varias autoridades públicas o gubernamentales en un ámbito sectorial de la sociedad o en un espacio territorial dado” (Meny y Thoenig, 1989:130 en Velasco González, 2011 p.8). Aquí el rol del sector público resulta muy importante no solo como regulador, sino también, como educador en un caso, y facilitador del proceso en el otro. Es fundamental remarcar la sustentabilidad turística en la aplicación de políticas públicas en el sector, para equilibrar el desarrollo económico, social y ambiental en la industria turística. Y de esta manera, garantizar que los recursos naturales y culturales de un destino sean protegidos y preservados para las generaciones futuras. Esto implica la adopción de prácticas sostenibles en la gestión de destinos turísticos, promoviendo la conservación del medio ambiente, el respeto a las comunidades locales y la mejora de la calidad de vida de sus habitantes. Como también, la concientización a los turistas sobre la importancia de viajar de manera responsable y respetuosa con el entorno (Cajal, 2019).

Para que todo aquello se lleve a cabo, se debe dar paso a la construcción de un plan para el sector y tener en cuenta de qué manera ha sido formulado la estructura desde donde se piensa implementar los recursos, las normas generales y jurídicas que han de dar respaldo a la política turística (Casanova Ferro, 2010 en Cajal, 2019). Ya que hablar de una planificación o plan estratégico para el turismo, implica una reflexión, es decir implica fijar metas a corto, mediano y largo plazo. Un plan está pensado a quince o veinte años- si la estabilidad del sistema político lo permite- no es un listado de acciones, sino una descripción de intenciones donde las acciones en todo caso serán sus consecuencias (Casanova Ferro, 2010 en Cajal, 2019). Según Dabrowski (2005) el turismo sustentable que todo plan estratégico debería tener en cuenta, se basa en los principios básicos de la Declaración de Río de Janeiro sobre desarrollo y medio ambiente, por cuanto resulta irrefutable el reconocimiento del vínculo existente entre la actividad turística y la protección del entorno;—el cual se define como un modelo de desarrollo económico concebido para mejorar la calidad de vida de la comunidad receptora, facilitar al visitante de una experiencia excepcional con una alta calidad del medio ambiente de la comunidad anfitriona. Contemplando además la protección de la identidad cultural de la comunidad destino y el aseguramiento de una relación sana entre el desarrollo social de la comunidad local y el turista.

⁴ Pero, a pesar de haber transcurrido décadas, existen muy pocas investigaciones sobre políticas turísticas, aunque otros temas se hayan incluido al acervo del análisis de políticas (Cajal, 2019).

Empleo turístico, estacionalidad y migraciones

En la actualidad, el aporte del turismo a la creación de empleo y al crecimiento del PIB son considerados como los principales mecanismos mediante los cuales la actividad contribuye al bienestar de las comunidades en que se desarrolla (Santana Turégano, 2015). Por lo tanto, el turismo se transforma en una fuente significativa de empleo para muchas personas, por eso Argentina y diversos países se interesan por su desarrollo. Pero más allá de las estadísticas y sus posibilidades de estudios, unos de los principales inconvenientes para el sector turismo según Da Cruz (2015) es calcular el volumen y las condiciones de empleo de esta actividad. Ya que la medición del turismo es una de las menos desarrolladas conceptualmente debido a diversas dificultades en asociar el empleo en una actividad de consumo, la cual abarca una amplia visión en términos de producción y servicio (Cajal, 2019). Por otro lado, el sector turístico sobrelleva la falta de trabajadores con destrezas o calificaciones mínimas necesarias de la mano de obra, con condiciones empleos que no cumplen con la calidad óptima de trabajo, es decir el tipo de contrato, seguridad social y médica, higiene, salario, carga horaria entre otros (Santana Turégano, 2015). Por tal motivo, con el fin de evaluar la calidad del empleo turístico, la Organización Internacional del Trabajo (OIT), en el año 2010 desarrolló una serie de características basadas en cuatro indicadores: 1) ingreso, en relación al salario mínimo, 2) Modalidad de contratación, a partir de tres opciones: contratación temporal, indefinida y ausencia de contrato; 3) Seguridad social, en relación a aportes jubilatorios, obra social; 4) Horario de trabajo, teniendo en consideración las horas de trabajo dispuesta por la legislación. Desde el punto de vista turístico, la generación de empleo es entendida como la capacidad que tiene la actividad turística para crear nuevas fuentes laborales en un centro turístico (Bosch, Suárez y Olivares, 2004). Dicha generación de empleo turístico alcanza relevancia si se tiene en cuenta que el turismo posee destacadas ventajas comparativas al momento de conformar una fuerza de trabajo, con habilidades técnico-administrativa aptas para sumarse rápidamente al sector, lo cual no es una tarea para nada fácil poder estimarla.

Al mismo tiempo, el empleo turístico se manifiesta a partir de la concentración de la actividad en ciertos períodos que se denomina como la “temporada turística”, como también, a la intensidad de esos períodos según las particularidades de los centros receptores de flujos de visitantes, es decir se caracteriza por su marcada estacionalidad (Barbini, Bensení, Bertoni y Mantero, 1997; Cajal, 2019). La misma, es evidencia ineludible en la demanda del mercado de turismo en Argentina; fenómeno que suele manifestarse y originarse en esta, pero afecta directamente a la oferta del sector; como, por ejemplo, las empresas que se tropiezan con la incapacidad de mantener beneficios reales a lo largo de todo el año (Carruitero, 2010; Cajal, 2019; Cajal, 2019). Asimismo, genera un elevado costo social y económico, ya que la actividad estacional se plantea mediante las condiciones generadas por las variaciones de salario y empleo en los trabajadores, y de producción y beneficios en los empresarios (Cajal, 2019). Lo que conduce, que las diversas actividades relacionadas con el turismo produzcan efectos

negativos en las condiciones de vida cotidiana de los habitantes del centro turístico estacional (Barbini, Benseni, Bertoni y Mantero, 1997). Estas fluctuaciones estacionales, además, son una gran causa de intranquilidad para las autoridades públicas, que, en varias circunstancias, lo han identificado como un problema de suma gravedad; específicamente en aquellos lugares donde la actividad turística es el motor de la economía regional (Carruitero, 2010; Cajal, 2019; Cajal, 2022). De este modo, la escasez de empleo en el lugar de residencia- en los períodos de subocupación- provoca a los individuos a elaborar estrategias de supervivencia que incluyen un abanico de actividades que intervienen la vida doméstica y la situación económica y social- por ejemplo, las migraciones estacionales-. La movilidad estacional surge, de esta manera, como una de las alternativas para lograr la sobrevivencia familiar, la misma consiste en migraciones estacionales en los períodos de subocupación, trasládense así, en algunos casos, todo el grupo familiar o de manera individual (Bendini, Steimbregger y Radonich, 2009; Cajal, 2019; Cajal, 2019)). Cabe destacar que el migrante estacional o temporario siempre vuelve a su lugar de origen o espacio de pertenencia social, estos movimientos estacionales, se diferencian a partir de circuitos migratorios específicos que vinculan diferentes áreas productivas. A partir de esto se pueden distinguir dos tipos de migraciones: una de tipo circular que involucra más de dos lugares de trabajo, con el lugar de residencia en las áreas de origen- movimiento que se puede vincular al concepto de nomadismo laboral (Pedreño, 1999 en Bendini, Steimbregger y Radonich, 2009), y; por otro lado, se identifica la migración pendular que se produce entre el lugar de origen y el sitio de trabajo, para luego regresar nuevamente al lugar de residencia. De este modo, la descentralización geográfica de las empresas de turismo provoca el intercambio de mano de obra estacional entre las diferentes explotaciones de una misma región o entre regiones y países (Bendini, Steimbregger y Radonich, 2009). Las articulaciones entre actividades y áreas productivas que generan circuitos migratorios o pendulares de duración discontinua que no llegan a conformar cambios permanentes de residencia asumen un significado social por su rol en las estrategias de reproducción social (Cajal, 2019; Cajal, 2022).

Metodología

Desde una perspectiva integral, la investigación pretende analizar el desarrollo turístico en la ciudad de Las Termas de Río Hondo en los últimos 15 años, identificando las acciones del gobierno provincial y municipal en el área y las relaciones de estos con los demás actores que intervienen en su ejecución, en el marco del desarrollo turístico sostenible y sustentable. La misma encuadran en un diseño cualitativo longitudinal, a lo largo del tiempo (Freidin, 1996; Roberti, 2012 en Torres, 2019), que operan a partir de procesos reales entre diferentes perspectivas en los últimos años. Entre las técnicas de investigación se destaca el análisis documental. El mismo utiliza distintos tipos de fuentes: Régimen de Incentivos a la Inversión Turística de Argentina, normativas, Plan estratégico de desarrollo productivo de Las Termas de Río Hondo 2016, escritos y prensa pública (documentos de especialistas en el área, Organización Internacional del Trabajo (OIT), Organización Mundial del Turismo (OMT), otros organismos gubernamentales y

no gubernamentales internacionales y especialistas académicos-investigadores. Además, se realizarán entrevistas a actores clave como funcionarios del gobierno provincial y municipal, empresarios turísticos, representantes de organizaciones no gubernamentales vinculadas al turismo, entre otros. Estas entrevistas permitirán obtener información de primera mano sobre las acciones llevadas a cabo en el desarrollo turístico de Las Termas de Río Hondo, así como las percepciones y opiniones de los actores involucrados.

El análisis de los datos recopilados permitirá identificar tendencias, impactos y desafíos en el desarrollo turístico de la ciudad en los últimos 15 años, así como evaluar la eficacia de las políticas y acciones implementadas por el gobierno provincial y municipal. Se buscará también identificar posibles áreas de mejora y recomendaciones para promover un desarrollo turístico sostenible y sustentable en Las Termas de Río Hondo. Esta investigación tiene como fin contribuir al conocimiento sobre el desarrollo turístico en Las Termas de Río Hondo, así como aportar información y recomendaciones para fortalecer la planificación y gestión turística en la ciudad en pos de un desarrollo sostenible y sustentable.

Resultados

Santiago del Estero: historia, cultura y turismo en el Norte de Argentina

Santiago del Estero es una provincia ubicada en el norte de Argentina, se caracteriza por su rica historia y cultura. Limita al norte con la provincia de Salta, al este con Chaco, al sur con Santa Fe y Córdoba, y al oeste con Catamarca y Tucumán. Su capital es la ciudad de Santiago del Estero, la más antigua del país, siendo una de las primeras regiones colonizadas por los españoles en el siglo XVI. Fue escenario de conflictos entre los conquistadores y los pueblos originarios, y posteriormente fue parte de la lucha por la independencia de Argentina. Conocida por su folclore y tradiciones, siendo considerada la cuna de la música popular argentina. La danza del gato, la chacarera y la zamba, son algunas de las expresiones artísticas más representativas de la región. Su economía se basa principalmente en la agricultura y la ganadería, siendo una de las principales productoras de algodón, soja, maíz y trigo en Argentina.

Prácticas pocos sustentables, falta de planificación y políticas en relación al turismo

En los últimos años, se ha producido un importante estímulo por impulsar la actividad turística como un sector dominante en la economía de Santiago del Estero, ya que la inversión en turismo y en infraestructura ha ocupado un papel predominante. Estas inversiones han estado enmarcadas dentro del Régimen de Incentivos a la Inversión Turística de Argentina. El cual expresa un resumen de legislación vigente sobre regímenes de incentivos nacionales y provinciales a las inversiones turísticas, detallando en cada provincia su autoridad de aplicación y su área de promoción. En el caso de la provincia de Santiago del Estero, su autoridad de aplicación es el Ministerio de Producción, Recursos Naturales, Forestación y Tierras. Y su ámbito de promoción

incluye a todo el territorio provincial, considerando de interés turístico aquellos lugares ubicados en los departamentos: Río Hondo, Guasayan, Ojo de Agua, Choya, Rivadavia y Copo. Los cuales han sido centros de proyectos que desarrollan infraestructura destinada al turismo en todas sus facetas. Estas intervenciones en proyectos turísticos se han basado en lo que técnicamente en turismo se llama “acondicionamiento de los espacios turísticos” (Romano, 2012; Cajal, 2019), siendo atractivos turísticos de mayor relevancia para la provincia: la modernización de la ciudad de Las Termas de Río Hondo, ciudad de Santiago del Estero y, en menor porcentaje, la ciudad de La Banda, con la adjudicación de diversas obras públicas millonarias, destinadas a la construcción o remodelación de edificios considerados patrimonios culturales, y el mejoramiento de los espacios públicos. Entre las obras realizadas se pueden destacar, en el caso de la ciudad capital, el Centro Cultural del Bicentenario, Parque Aguirre, Tren del “desarrollo”, Avenida Circunvalación, Complejo Juan Felipe Ibarra, etc. Mientras que en la ciudad de Las Termas de Río Hondo: la construcción de la Costanera, Autódromo Provincial Termas de Río hondo, el Aeropuerto Internacional Termas de Río Hondo, el Museo del automóvil, isla Tara Inti, la remodelación del Parque Miguel de Güemes y la Secretaría de Turismo, como también, franquicias de emprendimientos públicos y privados, tales como la construcción del Hotel 5 estrellas de la cadena hotelera Amerian, Hotel Termas 1, el campo de Golf, etc.

Según estudios realizados (Romano, 2013; Cajal, 2019) que prevén el proceso de transformación al que se sometió la provincia de Santiago del Estero para fomentar el turismo, se puede advertir que la provincia no posee un “plan de desarrollo turístico” consolidado que dé cuenta del interés político por parte de Estado de incorporar al turismo dentro de la Agenda pública, en donde se han generado transformaciones para el turismo en el caso de Las Termas de Río Hondo, sin considerar la capacidad de carga de la ciudad, es decir al uso máximo que pueda hacerse de un lugar sin producir el deterioro de sus recursos que puedan causar impactos adversos sobre la sociedad, economía y la cultura local (Maduca, 2003). Esto ocurre principalmente, por la falta de estudios y análisis previos a la hora de incorporar modificaciones sustanciales, sin la debida planificación que, más que beneficios, generan consecuencias tales como: la sobreexplotación del uso de recursos naturales únicos en el mundo como las aguas termales mineromedicinales, la pérdida del patrimonio cultural gracias a la construcción de grandes obras de infraestructura; la deforestación, la desaparición de algunos animales autóctonos, de sitios y yacimientos arqueológicos, tierras vírgenes, siendo las consecuencias que se pueden mencionar que han producido estas prácticas desmedidas de desarrollo turístico implementadas por el gobierno provincial en los últimos 15 años. Para que el desarrollo turístico sea sustentable en la ciudad, debe ir al encuentro de las necesidades de la población local, garantizar la protección del medio ambiente, satisfacer la demanda turística actual y -haya o no incrementado el número de turistas- mantener la atracción del lugar al igual que su calidad ambiental, lo cual no se ha podido proporcionar. En muchas ocasiones se ha podido observar, que los funcionarios públicos hacen uso del concepto de turismo sustentable sólo en el discurso, pero en la práctica

continúan apoyando y financiando emprendimientos turísticos, especialmente aquellos que tienen que ver con a la implementación de equipamientos e instalaciones turísticas (hoteles, resorts, etc.) e infraestructura de apoyo (aeropuertos, carreteras, etc.). Equipamiento e infraestructura son realmente necesarios para expandir la actividad turística en el ámbito nacional y regional. Según las promesas, traerá beneficios para la población como un todo, sea sustentable o no estas acciones.

Las Termas de Río Hondo: un destino marcado por la estacionalidad de empleo

Las Termas de Río Hondo⁵ está ubicada a 65 kilómetros de Santiago del Estero, ciudad Capital y a 90 kilómetros de San Miguel de Tucumán. Su localización es de 27° 29' de latitud sur y 64° 45' longitud (Rojas de Vagliati, 2018). Se asienta sobre un terreno plegado, fallado -aunque muchas de las fallas⁶ se encuentran borradas por desmoronamientos y aluviones modernos (Rojas de Vagliati, 2018; Cajal, 2019). La distribución de las vertientes termominerales supone la existencia de fallas, lo que explica la actividad sísmica ocasional de la zona. Aguas meteóricas filtradas en zonas ubicadas en el pedemonte, pendiente oriental de las sierras de Tucumán, siguen su rumbo NO-SE y quedan confinadas por las sierras de Guasayan ubicadas al sur de Las Termas de Río Hondo y al oeste de Santiago del Estero. El contenido salino de su suelo, se le atribuye a la presencia de sulfatos de sodio y yeso (Rojas de Vagliati, 2018; Cajal, 2019), lo cual demuestra una flora baja, donde predomina la jarilla, el suncho, el jume. Estas tierras blancas no permiten el desarrollo de otras especies. En cuanto a su clima, la ciudad de Las Termas de Río Hondo posee un clima templado cálido, donde en invierno se registra un promedio de 20° centígrado, lo que permite los baños al aire libre.

Es justamente una de las ciudades turísticas más importantes de la República Argentina por su clima, junto con su infraestructura hotelera, la calidad curativa de sus aguas termominerales y su cuenca acuífera (Rojas de Vagliati, 2018; Cajal, 2019). Esta ciudad cuenta con una población estable de 45.000 habitantes, cuya principal actividad económica es el turismo (Romano, 2013). Como destino de invierno, Las Termas de Río Hondo, tiene una marcada estacionalidad, que va de los meses de abril a octubre, mientras que los meses restantes, a medida que la temporada alta llega a su fin, la demanda de

⁵ Este departamento se caracteriza por sus recursos hídricos, fluviales y sus aguas subterráneas. Además, cuenta con el ingreso de cinco ríos: río Salí, río Dulce, río Medina, río Chico y río Marapa (Rojas de Vagliati, 2018:35).

⁶ “Una falla es una grieta en la corteza terrestre. Generalmente, las fallas están asociadas con, o forman, los límites entre las placas tectónicas de la Tierra. En una falla activa, las piezas de la corteza de la Tierra a lo largo de la falla se mueven con el transcurrir del tiempo. El movimiento de estas rocas puede causar terremotos. Las fallas inactivas son aquellas que en algún momento tuvieron movimiento a lo largo de ellas pero que ya no se desplazan. El tipo de movimiento a lo largo de una falla depende del tipo de falla”. Para más información <https://www.windows2universe.org/earth/geology/fault.html&lang=sp>

servicios turísticos disminuye, y muchos puestos de trabajo temporales se ven afectados (Cajal, 2019; Cajal, 2022). Esta estacionalidad del empleo en el sector turístico genera inestabilidad laboral para aquellos trabajadores y trabajadoras que dependen del mismo, convirtiéndose así, en un desafío que requiere de estrategias laborales. Una de ellas, son las migraciones estacionales en el mismo rubro laboral hacia diferentes puntos de La Costa Atlántica bonaerense, en temporadas complementarias. Esta complementariedad estacional entre Las Termas de Río Hondo y La Costa Atlántica, promueven la circulación migratoria de las trabajadoras de Río Hondo, adoptando el nomadismo laboral entre estas regiones como un modo de proveerse de empleo continuo. A su vez, por la necesidad de trabajo por parte de las familias, caracterizadas por la transitoriedad y la discontinuidad, períodos de desocupación y necesidad de movilizarse hacia otros lugares en busca de un ingreso, trabajan en condiciones de precariedad laboral.

Estacionalidad de la demanda turística: estrategias y contratiempos

La estacionalidad de la demanda turística obligó a los responsables del turismo de la Ciudad de Las Termas de Río Hondo, a plantear diversas formas de romper la misma. En tal sentido, surgió como herramienta fundamental para ampliar la oferta turística, la creación de un Centro de Convenciones en el cual se comenzó a desarrollar diversas actividades, incrementando servicios gastronómicos y recreativos. Esta estrategia tuvo como fin, una forma de captar y atraer más turistas, que, traducidos en términos económicos, sería la conformación de puestos de trabajos no estacionales. Lo que beneficiaría a la población de Las Termas de Río Hondo, más que nada a aquellos trabajadores y trabajadoras del sector, los cuales tienen que migrar una vez finalizada la temporada turística a diferentes puntos de la Costa Atlántica bonaerense. Otras de las estrategias que se pueden mencionar, a partir de la intervención del gobierno de la provincia en estos últimos 15 años, son el acondicionamiento de los espacios turísticos antes mencionados. Estas obras tuvieron como fin, la modernización de la ciudad e incluir otros atractivos para los visitantes, como también, la utilización de mano de obra local para las construcciones de las mismas. Por cierto, esto generaría puestos de trabajos - estacionales- que duraron, hasta la culminación de dichas obras.

En un destacado de página del diario El liberal, del 29 de septiembre del año 2008, señala la inauguración de la costanera norte de la ciudad, considerado uno de los acondicionamientos más importantes para la misma, al respecto decía

El Liberal (2008):

El gobernador dejó inaugurada la costanera norte: Zamora confía en Las Termas para atraer el turismo internacional. Un distendido Zamora disfrutó de los fuegos artificiales. El mandatario puso de relieve una decisión política de elevar la categoría turística de la ciudad, a partir de sumar obras de infraestructura que se complementen con los atractivos naturales. ¡Gracias, gobernador! ¡Está muy linda!, eran las frases que el gobernador Gerardo Zamora recogió de los termeños,

además de abrazos y muestras de afecto, mientras se dirigía por la senda peatonal de la nueva costanera, para inaugurar la obra” (pág., 15).

También se ha impulsado la actividad turística de Las Termas de Río Hondo, con la organización de eventos internacionales, difundidos a partir de diferentes medios- locales y nacionales-, gracias a la construcción de obras de infraestructura, que intentan posicionar a la ciudad como un destino turístico internacional, tales como

Carburando (2018):

Una obra por demás importante para Santiago del Estero, con las polémicas que este tipo de emprendimiento despierta en una zona postergada. Un sitio referencial para las categorías nacionales, que pese a aquella explosión no suele atraer público en promedio, aunque también es un lugar de excelencia para recibir disciplinas internacionales, como el MotoGP que mantiene la fidelidad del público local y también de países vecinos. Una década ya de vida para el autódromo referencial de la Argentina” [Recuperado: <https://www.carburando.com/notas/termas-de-rio-hondo-y-una-decada-de-su-autodromo>].

Estas inversiones tuvieron como resultado, la aparición de nuevos segmentos en el destino, como los seguidores del automovilismo y motociclismo. Cabe destacar que en el año 2013 se disputó por primera vez, en el autódromo de la ciudad de Las Termas de Río Hondo “El Gran Premio de la República Argentina” del reconocido campeonato mundial de MotoGP, el mismo representó un hito en la historia turística del destino, ya que, por primera vez, se observó una concurrencia fuerte de turistas de diferentes partes del mundo, como también la oportunidad de un puesto de trabajo para los termeños. Al mismo tiempo, trajo problemas aparejados a la sobre carga de la ciudad que afectaban la vida cotidiana de la comunidad receptora, tales como: la falta de agua por el uso desmido de los de los hoteles y complejos; los accidentes de tránsito; se incrementó los niveles de delincuencia; la falta de dinero en los cajeros automáticos; ruidos molestos por los aficionados a las motos; la basura y la falta de control en general que hacen más amena la vida de los residentes.

Organismos encargados de regular la actividad turística

La actividad turística de la ciudad de las Termas de Río Hondo depende del accionar de estas dos instituciones- Secretaría de Turismo y Ente de Turismo-, las cuales se encargan de monitorear los procesos anuales turístico de la ciudad, que están relacionados directamente con los movimientos y beneficios económicos. Como organismos intervinientes y representativos del turismo, no cumplen los parámetros que marca la realidad nacional del Ministerio de Turismo de la Nación, en cuanto a información, estadísticas, capacitación de sus miembros representantes, gestión, etc. Estas instituciones no han acompañado los avances que datan del año 2.000 en adelante, por ende, no se puede visualizar de qué manera los cambios producidos para el turismo

han favorecido o no al desarrollo del sector en los últimos años. Uno de los condicionamientos más importantes de poder destacar en esta investigación es una evaluación territorial que debería ser en función de una planificación turística y políticas asociadas en vinculación a la estacionalidad y condiciones de empleo de los trabajadores y las trabajadoras del sector, que las instituciones a fines de la ciudad de Las Termas no escatiman y tampoco poseen información sobre ello. Ya que, las secretarías de turismo son organismos públicos encargados de promover, desarrollar y regular la actividad turística de un país, estado o región. Dentro de sus funciones incluyen la promoción de destinos turísticos, la creación de políticas para el fomento de la actividad turística, la coordinación de acciones con el sector privado, la gestión de recursos turísticos naturales y culturales, la capacitación de prestadores de servicios turísticos, la atención a visitantes, entre otras. Estas tienen como objetivo principal impulsar el turismo como una actividad económica sostenible y generadora de empleo, pero su funcionamiento en Las Termas de Río Hondo no acompaña con los lineamientos claves para un buen desarrollo de la actividad.

Diversificación de la oferta turística como estrategia de promoción del turismo de la ciudad

Con esta diversificación de la oferta turística, lo que se busca es captar una nueva demanda nacional e internacional y poder pasar del nicho exclusivo del turismo termal al turismo familiar, social y deportivo. Si bien, todas estas obras de infraestructura realizadas en la ciudad de Las Termas de Río Hondo son destacadas como una decisión “política”, implementadas desde el gobierno provincial, es importante recalcar que las autoridades encargadas del sector turístico de la provincia de Santiago del Estero no pudieron crear, hasta la fecha, un plan de desarrollo turístico provincial consolidado. El turismo como principal motor de desarrollo económico sustentable como lo caracteriza la OMT (2018), con énfasis en la búsqueda y el rescate de la identidad de los pueblos, debe estar apoyado impredeciblemente por un plan, programa o proyecto turístico que lo sustente. Es decir, políticas claras, implementadas desde las áreas públicas y privadas, que no deben dejar espacios para la improvisación. De lo contrario, puede traer aparejadas numerosas consecuencias que afectan directamente a la comunidad receptora. La improvisación de todas estas acciones para el sector turístico de la ciudad de Las Termas de Río Hondo, implementadas en estos años, impulsan a estudiar detalladamente las fortalezas, oportunidades, amenazas y debilidades, más allá de la concepción económica que está fuertemente ligada al mismo

Acciones en el marco municipal. Plan estratégico de desarrollo productivo de Las Termas de Río Hondo 2016

Presentado como una de las alternativas a las políticas asistencialistas de superación de la pobreza, este plan busca incidir en la generación de empleos e ingresos a través de la mejora productiva y competitividad de los diferentes sistemas productivos locales, en el marco de un territorio sustentable, equipado y ordenado. Tomando como

punto de referencia los procesos críticos de transformación del territorio a partir de criterios de manejo de los espacios urbanos y rurales, que están fuertemente ligados a las actividades productivas y sus prácticas político-institucional de la ciudad. Este plan identifica cuatro escenarios críticos dominantes que han perdurado en el tiempo como: los bajos rendimientos productivos; la escasa diversidad de la oferta turística -la cual se amplió con la incorporación del turismo deportivo-; el bajo nivel de organización operativa, administrativa y cultural del municipio, y; la contaminación del río Dulce como condicionamiento de uso como atractivo para el turismo. Si bien, demuestra la importancia del turismo para la estructura productiva de la ciudad, y más que nada para la generación de empleo, el mismo no profundiza en aspectos claves o estrategias para solucionar dicha problemática. Esto refleja que no existen acciones y objetivos concretos (Velasco González, 2014) que permitan dimensionar la importancia del turismo en la agenda política y las consecuencias aparejadas a él mismo, como también su situación con la falta de datos, estadísticas e investigaciones previas sobre el fenómeno. Las únicas estadísticas -oficiales- disponibles provienen del INDEC⁷ con las Encuestas de Ocupación Hotelera (EOH), las cuales permiten valorar analíticamente la estacionalidad, la evolución del mercado, el origen de la demanda, etc. En cuanto al organismo municipal competente realiza muestreos periódicos -según representantes del Ente de Turismo- pero los mismos no son publicados. Todas estas acciones demuestran, que la implementación de políticas turísticas se convierte en una mera generación de intenciones, basadas en objetivos generalizados e ideas vagas sin el sustento de una planificación propiamente dicha. En este caso, el turismo debería cooperar con la solución de problemas sociales como el desempleo, y desde el estado, cumpliendo su función de integrador social, se guían las políticas turísticas para lograr ese fin.

Conclusión

La provincia de Santiago del Estero ha experimentado un crecimiento significativo en el sector turístico en los últimos años, gracias a las inversiones en infraestructura y la diversificación de la oferta turística. Sin embargo, la falta de políticas públicas eficientes y la ausencia de una planificación integral han generado problemas como la estacionalidad en el empleo y la sobreexplotación de recursos naturales y culturales. Es fundamental trabajar en la implementación de políticas turísticas sostenibles y sustentables que permitan un desarrollo equilibrado del turismo, garantizando la conservación del medio ambiente, la equidad en la distribución de beneficios y la calidad de vida de la población local. Si bien, análisis presentado lejos de concluir de una forma contundente sobre la problemática, abre nuevos interrogantes que seguramente son propios del contexto social en el que se desarrolla. Además, busca

⁷ El Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) es un organismo público desconcentrado de carácter técnico que opera dentro de la órbita del Ministerio de Economía de la Nación, que ejerce la dirección superior de todas las actividades estadísticas oficiales que se realizan en la República Argentina.

generar nuevas discusiones que aporte al estudio del turismo desde una mirada no solo económica, sino social, política, cultural y medioambiental.

Recomendaciones

Se recomienda que las autoridades provinciales y municipales de Santiago del Estero trabajen en la elaboración de un plan de desarrollo turístico integral, que contemple medidas para combatir la estacionalidad en el empleo, promover la diversificación de la oferta turística y garantizar la sostenibilidad del sector. Asimismo, se sugiere la creación de políticas turísticas que fomenten la conservación de los recursos naturales y culturales, la formación de los trabajadores del sector y la promoción de un turismo responsable y respetuoso con el entorno. Además, es importante la coordinación entre los distintos actores públicos y privados involucrados en el turismo, para lograr un desarrollo turístico equilibrado y beneficioso para toda la comunidad.

Referencias

- Bendini, M., Steimbregger, N., & Radonich, M. (2009). Opacidad histórica y relevancia social: la migración estacional en un contexto modernizado. In Ponencia presentada en 9vo. Congreso Nacional de Estudios del Trabajo, Buenos Aires, Argentina.
- Bertoncello, R. (2006). Turismo, territorio y sociedad. El mapa turístico de la Argentina. CLACSO.
- Cajal, J. (2019) Políticas turísticas. Implicancias en el contexto social de la ciudad de Termas de Río Hondo en el período 2008-2018. Tesis final de grado, Universidad Nacional de Santiago del Estero.
- Carruitero, P. B. (2010). Estacionalidad del turismo receptivo de Argentina. Notas en Turismo y Economía.
- CEPAL (2010) “Pactos para la Igualdad. Hacia un futuro sostenible, Trigésimo quinto período de sesiones de la CEPAL”, Lima, 5 a 9 de mayo.
- Da Cruz, Federico (2015). Empleo turístico: el aporte al desarrollo local y sus características socio-demográficas. Caso: Mar del Plata Facultad de Ciencias Económicas, Mar del Plata, Argentina.
- García, F. A. (2015). Tipología de visitante turístico satisfacción de la experiencia turística en Santiago de Compostela. Baética, 1(28).
- Hidalgo Arias K., Sandí Delgado J. C. & Cruz Sancho S. (2014) “Integración del nuevo turismo educativo en la formación de nuevas sociedades ecológicas”. ISBN: 978-84-7666-210-6 – Artículo 654.
- Icaza, Carlos, Nuñez, Eliana y Vanevic, Pablo (2006) Turismo y rol del Estado en la Argentina de la post-convertibilidad”, Universidad Nacional de Lanús, Argentina.
- Maduca, Manuel (2010) “Desarrollo Social Turismo y Sustentabilidad”. Congreso Iberoamericano de Ciencia, Tecnología, Innovación y Educación, Buenos Aires Argentina.
- Mantero, J. C., Bertoni, M., Benseny, G., & Barbini, B. (1997). Afrontar la estacionalidad: Mar del Plata. Aportes y Transferencias, 1(1), 75-107.

- Nataine, D., Merli, M. & Nahuelquir, P. (2016). Políticas públicas y turismo en destinos emergentes. Su relación con otras actividades económicas. Facultad de Turismo, Universidad Nacional del Comahue.
- OMT (1998) Organización Mundial del Turismo Guide for local authorities on developing sustainable tourism. WTO, Madrid Caribe. OMT, Madrid
- OMT (2001) “Turismo 2020 Visión, Madrid, Organización Mundial de Turismo.
- OMT (2003). “Lo más destacado del turismo, Madrid, Organización Mundial de Turismo”.
- OMT (2016) “Panorama del Turismo Internacional”, Madrid, Organización Mundial de Turismo.
- Oszlak, O. & O'Donnell, G (1995). Estado y políticas estatales en América Latina: hacia una estrategia de investigación. *Redes*, 2, 4, 99-128.
- Rojas de Vagliati, A. (2019). Las Termas de Río Hondo. Ecos del Pasado”. Municipalidad de Las Termas de Río Hondo. Rossi Casa Editorial.
- Romano, S. (2013). El Estado y el manejo de los recursos naturales como atractivo turístico. Caso de estudio: Recursos Termal de la ciudad de Termas de Río Hondo. Tesis de grado, Escuela de Innovación Educativa (EIE-UNSE), Santiago del Estero.
- Sandí Delgado, J. C. (2014). Integración del turismo educativo en la formación de nuevas sociedades ecológicas”. Congreso Iberoamericano de Ciencia, Tecnología, Innovación y Educación, Buenos Aires.
- Santana Turégano, M. Á. (2005). Turismo, empleo y desarrollo. *Papers: revista de sociologia*, (77), 0079-104.
- Tarlombani da Silveira, Marcos Aurélio. (2005). Turismo y sustentabilidad: Entre el discurso y la acción. *Estudios y perspectivas en turismo*, 14(3), 222-238. Recuperado en 21 de julio de 2024, de http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1851-17322005000300002&lng=es&tlng=es.
- Tottino, L., & Catalano, B. (2014). Trabajo y Turismo: los trabajadores/as de las Agencias de Viajes y Turismo de Ciudad de Buenos Aires en el periodo 2003 a 2010. Coord: Bachiller, S. y Carrizo, G. Continuidades y rupturas en el mundo laboral: reflexiones en torno a la cultura, la conformación de subjetividades y los significados del trabajo. Pre-*alas Patagonia*. *Foro Sur-Sur*, 7(8).
- Velasco González, M (2011). La política turística. Una arena de acción autónoma. *Cuadernos de Turismo*, 27, pp. 953-969.